



AYUNTAMIENTO DE LAS NAVAS DE LA CONCEPCIÓN

ACTA DE CONSTITUCIÓN DEL TRIBUNAL CALIFICADOR PARA LA PROVISIÓN DE PUESTO DE CARÁCTER TEMPORAL, QUE RIGE LA SELECCIÓN PARA 1 PUESTO DE MONITOR/A PARA EL PROGRAMA “COMBATIENDO LA SOLEDAD NO DESEADA”, COMO LABORAL TEMPORAL DE 3 MESES POR CIRCUNSTANCIA DE LA PRODUCCIÓN, POR OFERTA EMPLEO PUBLICO.

Por Resolución de Alcaldía 832/2026 de fecha 1 de septiembre de 2026, por el que se aprueba solicitar Oferta de Empleo al Servicio Andaluz de Empleo, 1 puesto de un/a Monitor/a para el programa “Combatiendo la Soledad No Deseada”, de la Línea 7: Promoción de la Autonomía Personal y Envejecimiento Activo en Entidades Locales de la provincia de Sevilla menores de 20.000 habitantes de Diputación de Sevilla, como laboral temporal de 3 meses a tiempo parcial 5 horas en horario de lunes a viernes por la tarde, del tenor literal siguiente:

CUARTO.- Nombrar como miembros del Tribunal Calificador a los siguientes:

Presidente: D. Francisco Javier Hoyos Barrera, Laboral Fijo, del Ayuntamiento de Las Navas de la Concepción

Vocales:

Dña. Lorena Camacho Antunez, Directora Residencia de Mayores Luis García Romo.

Dña. Noelia Lozano Sanchez Laboral Fija, del Ayuntamiento de Las Navas de la Concepción.

D. Antonio Torres Murillo, funcionario del Ayuntamiento de Las Navas de la Concepción

Secretario:. D. Arkaitz Landajuela Uriel, Funcionario del Ayuntamiento de Las Navas de la Concepción

Reunido, el tribunal para cubrir 1 puesto de Monitor/a para el programa “Combatiendo la Soledad No Deseada”, como laboral temporal de 3 meses por circunstancia de la producción, en dependencias del Ayuntamiento de Las Navas de La Concepción el día 11 de septiembre de 2026 a las 12:30, que se constituye para la valoración de los méritos alegados por las aspirantes seleccionadas por el SAE mediante el resultado de la oferta 01-2026-40169.

El Presidente declara constituido el tribunal a las 12:30 horas. Se inicia la fase de oposición, el Tribunal, por unanimidad, aprueba la siguiente valoración de los méritos alegados y acreditados:

Apellidos	Nombre	D.N.I	Experiencia profesional (2,00 puntos)	Titulación (1,00 puntos)	Cursos formación (2,00 puntos)	EXAMEN	TOTAL
CARRIZOSA VALENTIN	JESSICA	778****8X	0,00	0,00	0,25	5,00	5,25
LORA QUEIJAS	ANDREA	211****8S	0,085	1,00	1,00	5,00	7,09

Plaza de España, 7 · 41460 Las Navas de La Concepción (Sevilla) · www.lasnavasdelaconcepcion.es
C.I.F.: P4106600B · Teléfono: 955 88 58 00 · Fax: 955 88 52 59

Código Seguro De Verificación	6uV8AYUyHWeQw11abmVPEw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Arkaitz Landajuela Uriel	Firmado	15/09/2026 14:21:25
	Antonio Torres Murillo	Firmado	15/09/2026 13:19:07
	Noelia Lozano Sanchez	Firmado	15/09/2026 13:14:31
	Francisco Hoyos Barrera	Firmado	15/09/2026 12:57:25
Observaciones		Página	1/2
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/6uV8AYUyHWeQw11abmVPEw%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		







AYUNTAMIENTO DE LAS NAVAS DE LA CONCEPCIÓN

A la vista de la baremación obtenida, este tribunal, conforme a la base sexta de la Convocatoria, propone el listado de los resultados provisionales del concurso, debiendo publicarse en el tablón de anuncios del Ayuntamiento, así como en la página web oficial, a efecto de que los aspirantes puedan, en el plazo de 3 días naturales presentar las alegaciones que consideren convenientes.

Este Tribunal propone a **Dña. Andrea Lora Queijas** como aspirante a ocupar un puesto de Monitora para el programa “Combatiendo la Soledad No Deseada”, en régimen de carácter temporal.

Y no siendo otro el objeto de estas dos sesiones, se dan por terminado los actos a las 11:00 horas del día 15 de septiembre de 2026, disponiendo el Presidente que se redacte la presente acta que suscriben los miembros del Tribunal de Selección, en el lugar y fecha indicados al inicio.

Presidente
Francisco Javier Hoyos Barrera

Secretario
Arkaitz Landajuela Uriel

Vocales

Lorena Caamcho Antunez Antonio Torres Murillo

Noelia Lozano Sanchez

Firmado por CAMACHO ANTUNEZ
LORENA - ***9827** el día
15/09/2026 con un certificado
emitido por AC FNMT Usuarios

Plaza de España, 7 · 41460 Las Navas de La Concepción (Sevilla) · www.lasnavasdelaconcepcion.es
C.I.F.: P4106600B · Teléfono: 955 88 58 00 · Fax: 955 88 52 59

Código Seguro De Verificación	6uV8AYUyHWeQw11abmVPEw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Arkaitz Landajuela Uriel	Firmado	15/09/2026 14:21:25
	Antonio Torres Murillo	Firmado	15/09/2026 13:19:07
	Noelia Lozano Sanchez	Firmado	15/09/2026 13:14:31
	Francisco Hoyos Barrera	Firmado	15/09/2026 12:57:25
Observaciones		Página	2/2
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/6uV8AYUyHWeQw11abmVPEw%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

